



Vecinos del Jr. Sucre denuncian rajadura en sus viviendas



Se presume que sería por filtraciones de agua o por propietarios que no cumplen con la norma de construcciones en centro histórico. PÁG. 3

Incrementa casos de cáncer a la piel en Ayacucho

La Dirección Regional de Salud de Ayacucho (Diresa) advirtió un incremento alarmante de cáncer de piel en la región, vinculado a los altos índices de radiación ultravioleta (UV). PÁG. 5



Hasta el momento la directiva de EsSalud no emitió ningún tipo de pronunciamiento o comunicado sobre lo ocurrido. Extra oficialmente lo que se sabe es que el director de dicho establecimiento realizó las coordinaciones a fin de que el paciente sea atendido. PÁG. 2

ESSALUD NO SE PRONUNCIA POR MÉDICO INVOLUCRADO EN COBRO INDEBIDO

SOLICITAN TOMAR ACCIONES A FIN DE EVITAR MÁS TRAGEDIAS VIALES

Cientos de afectados por falta de mantenimiento de la vía Huanca Sancos- Puquio

➢ **Solicitan culminación de la obra.**

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe



Estado de la carretera Huanca Sancos- Puquio es preocupante.

Conductores y pasajeros que a diario transitan por la carretera Huanca Sancos – Puquio están preocupados por el deterioro de la vía, lo que viene incrementado el riesgo de siniestros viales, tal y como ocurrió hace días por el sector de Accoccasa, donde el despiste de una combi de transportes dejó un total de tres muertos.

La carretera, que conecta varios distritos y es vital para la economía local, presenta múltiples baches, grietas y tramos con deslizamientos de tierra, lo que dificulta la circulación y pone en peligro a quienes la utilizan.

Durante la reciente audiencia de rendición de cuentas, la consejera por Huanca Sancos, Maritza Cayampi, señaló que este corredor vial estaría en el abandono de las autoridades, por lo que solicitaron mesas de trabajo a fin de garantizar su intervención entre los kilómetros 0.00 al 0.800.

Se sabe que existe un proyecto, con un presupuesto de S/. 220,345,137.05 y ejecutado por contrata, para la construcción del asfalto de 107.13 kilómetros de longitud. Sin embargo, hasta el momento no logaría culminarse al 100 por ciento.

Los usuarios de esta ruta, tanto conductores de vehículos particulares como transportistas, manifestaron su creciente preocupación por la falta de mantenimiento adecuado.

Según informes de los propios afectados, las condiciones de la carretera se fueron deteriorando con el paso de los años, sin que se realicen reparaciones significativas para garantizar su seguridad.

Además de los baches y fisuras, la presencia de puntos críticos por deslizamientos y acumulación de rocas en algunos tramos aumenta la probabilidad de accidentes.

Los transportistas, quienes deben recorrer esta vía a diario, sostienen que los constantes baches y las condiciones irregulares del asfalto obligan a reducir la velocidad considerablemente, lo que afecta los tiempos de transporte y eleva el riesgo de colisiones.

En diversos puntos, el mal estado de la vía también ha provocado volcadura de vehículos y accidentes de tránsito que, aunque no siempre graves, han generado daños materiales y lesiones a los ocupantes.

Los pobladores de localidades cercanas también indicaron que la falta de señalización adecuada y la ausencia de atención por parte de las autoridades competentes han empeorado la situación.

Para ellos, el mantenimiento de la carretera no solo es una cuestión de seguridad, sino de desarrollo para la región, ya que una vía en mal estado afecta directamente al transporte de productos agrícolas y a la movilidad de los habitantes.

Bajo este escenario, se pidió al Gobierno Regional a que intervengan de manera urgente a fin de realizar las reparaciones necesarias y evitar posibles tragedias.

HASTA EL MOMENTO NO SE INFORMÓ DE ACCIONES QUE SE REALIZARÁ TRAS LO SUCEDIDO

Denuncia por presunto cobro contra un médico podría ser archivada



En el Hospital de EsSalud- Ayacucho/ Usuario hizo una grave denuncia contra un médico.

La denuncia que hizo un paciente asegurado contra un médico del Hospital de EsSalud Ayacucho, quien le habría solicitado 2500 soles para intervenirlo tras sufrir una fractura en la clavícula, podría ser archivada.

Hasta el momento la directiva de EsSalud no emitió ningún tipo de pronunciamiento o comunicado sobre lo ocurrido. Extraoficialmente lo que se sabe es que el director de dicho establecimiento realizó las coordinaciones a fin de que el paciente sea atendido.

Como se recuerda, hace días Severiano Ludeña Malvarte, técnico sanitario del centro de salud de Chungui, en el distrito de La Mar, jurisdicción del Vraem, alertó públicamente que el médico traumatólogo, de nombre Ormeño, le pidió 2500 soles a fin de que lo atienda en el menor tiempo posible.

Sin embargo, al no tener este monto a Severiano le hicieron esperar varios días, pese a su complicado estado de salud. Según el denunciante, aguardó por más de una semana hasta que lleguen sus materiales.

Una prueba de esta grave denuncia es el audio que pudo grabar el paciente cuando acudió al hospital para solicitar su operación. Al parecer, el presunto cobro por parte de este médico sería recurrente, conforme a las denuncias que efectuaron otros usuarios.

En ese sentido, se aguarda la intervención de SuSalud, la Defensoría del Pueblo y el Ministerio Público para que puedan esclarecer los hechos y determinar algún tipo de responsabilidad..







Situación cada vez se agrava y vecinos presumen que este problema se debería a múltiples factores. Solicitan pronta intervención de las autoridades.

PREOCUPANTE. Problema se habría agravado desde el pasado 27 de diciembre. Se presume que sería por filtraciones de agua o por propietarios que no cumplen con la norma de construcciones en centro histórico. Otros vecinos refieren que sería por el suelo arenoso, por lo que aguardan la intervención de los especialistas.

40 vecinos del jirón Sucre denuncian rajaduras masivas de sus viviendas

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe

Los vecinos del Jirón Sucre, en el distrito de Ayacucho, expresaron su creciente preocupación por las rajaduras masivas que afectan a diversas viviendas. Estas fisuras, que se fueron intensificando en las últimas semanas, vienen generando alarma entre las familias, quienes temen por la seguridad de sus hogares.

Los afectados señalan que las rajaduras parecen ser cada vez más visibles y profundas, lo que pone en riesgo la estabilidad de las estructuras. Las fisuras no solo afectan a inmuebles de mayor antigüedad, sino también a construcciones más recientes.

"Somos alrededor de 40 vecinos que nos vemos afectados con esta situación que data desde el pasado 27 de diciembre de 2025. Del caso tiene conocimiento la municipalidad de Huamanga, el Colegio de Ingenieros y el Seda Ayacucho por las filtraciones que se habrían registrado", comentó un vecino.



Son al menos 40 los vecinos afectados con estas figuras en las viviendas.

Una de las teorías que se maneja es que las filtraciones de agua provenientes de las tuberías subterráneas podrían estar provocando la degradación de los cimientos y las paredes de las casas.

En la zona, la infraestructura de saneamiento es antigua y, en algunos casos, deficiente, lo que podría estar contribuyendo al deterioro acelerado de las edificaciones, motivo por el cual se solicitó la intervención del Seda Ayacucho a fin de efectuar el mantenimiento correspondiente.

Por otro lado, algunos vecinos sugieren que las malas prácticas en la construcción de viviendas, que no habrían cumplido con las estrictas normativas del centro histórico de Ayacucho, podrían ser otro factor determinante en la aparición de estas fisuras que se van agravando con el tiempo.

Se especula que la falta de control en los procesos de edificación por parte del municipio provincial y la utilización de materiales de baja calidad habrían sido determinantes en el daño estructural observado.

"La norma es bien clara. Las construcciones en el centro histórico no deben superar los tres pisos, pero si uno viene al lugar va comprobar que hay edificios que superan los cinco pisos, y la gran pregunta es quién otorga estas autorizaciones para las construcciones", refirió otra vecina afectada.

Lo que también se presume es que por ser un terreno arenoso se habría originado estas fisuras, donde los nuevos propietarios no consideraron este referente y comenzaron a construir sus casas sin aplicar ningún criterio técnico por parte de los especialistas en suelos.

"Esas grietas siempre hubo desde hace años y dije que había un mal proceso constructivo en zona de relleno, pero ahora afloran más con la presencia de estructuras altas y de gran peso en la parte baja", acotó.

A fin de que se tomen acciones oportunas para evitar una tragedia tras el posible colapso de estas viviendas, los vecinos se reunieron con los funcionarios del citado municipio para que inicien con el proceso de verificación de construcciones.

Se sabe, además, que a la zona ya acudieron profesionales del Colegio de Ingenieros para el estudio de los suelos y así determinar las causas. Se advirtió que una vivienda ya fue declarada inhabitable por Defensa Civil, y que las grietas también son visibles en la iglesia El Calvario.

Algo similar ocurre en los inmuebles que se ubican en un pasaje del parque El Calvario. El panorama es preocupante.

"Esperemos que las autoridades puedan actuar de inmediato, ya que un movimiento telúrico podría provocar un colapso de estas estructuras", añadieron.

Jornada

LA PÁGINA DE Jornada

Director: Jaime Quispe Olano
Editores: Juan Camborda Ledesma,
Iris Cordero Guillen.

Equipo Periodístico:
Zuelid Hualverde Zagastizabal, Frank Luis Tacuri Yupanqui, Iyari gómez

WWW.JORNADA.COM.PE

Impreso en los talleres de la Empresa de Comunicaciones Al Día SAC.
Depósito legal: 2006-6379

EN REDES

www.jornada.com.pe

Sobre reposición del gerente de la Municipalidad de Andrés Avelino Cáceres

Si la pareja se reconcilió y la misma esposa a declarado , terceros salen sobrando . La señora es la única que puede sostener una denuncia .ojo no estoy de acuerdo con con agresiones a nadie

Yane Yane

Sobre reposición del gerente de la Municipalidad de Andrés Avelino Cáceres

Cómo si fueran santas ...
todos nos podemos equivocar
Pero de ellos uno debe de aprender

E Gavilan Ore

Sobre reposición del gerente de la Municipalidad de Andrés Avelino Cáceres

un error llamas al maltrato? Si la mata también un simple error baaa q tal ignorancia

Hinos Jovita

Sobre reposición del gerente de la Municipalidad de Andrés Avelino Cáceres

El caso deberían ver bien quien será el culpable de acuerdo a eso

Maricela Quicaño Vega

Sobre reposición del gerente de la Municipalidad de Andrés Avelino Cáceres

si fuese una mujer haciendo a un varon nadie diria nada ni noticia habria hay que ser mas justos...

Climaco Berrocal Huamani

Por: Juan Camborda Ledesma

¿Cínicos, ciegos o ...?

director@jornada.com.pe

En los primeros 15 días de enero, se han registrado más casos de violencia común con asesinatos por sicarios, asaltos a buses, amenazas, extorciones y terrorismo común. Nada de esto ha visto el congresista de Perú Libre Isaac Mita, quien, de manera irresponsable, culpa al periodismo del incremento de la criminalidad, porque "exagera" cuando informa sobre estos hechos violentos.

¿En qué mundo vive el congresista Mita? Esta es una pregunta necesaria, porque parece que no conoce lo que sucede en el día a día en el Perú, y más aun teniendo una oficina de prensa en su despacho, no tiene la mínima capacidad de entender lo que sucede en el país.

Más grave, es que estas declaraciones no provienen de un congresista del montón, sino del de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso, que se supone, está enterado de lo que sucede en el país por el incremento de la violencia en las calles, desatada por la delincuienmcia común, esa que es protegida por las leyes del congreso.

Isaac Mita no es una excepción. Es el nivel que tiene el 90% de los congresistas de la república y no forma parte de ese 10%, que deben salir de cada pleno del congreso, con dolores de cabeza, por las estupideces que están obligados a escuchar, de congresistas que leen sus intervenciones que han sido redactadas previamente por sus asesores.

Congresista que apenas balbucean cuando leen y no entienden en absoluto que es lo que quieren decir, de acuerdo al texto que tiembla en sus manos. Sólo así se entiende que Mita sea presidente de una Comisión tan importante, donde se requiere la presencia de hombres lúcidos, y no de personas que no conocen ni ven lo que sucede en las ciudades.

Dejando a un lado al congresista Mita, es importante destacar, otra vez, las absurdas declaraciones de la señora Dina Boluarte, que ejerce la presidencia de la república del Perú, quien, en una clara acción de amedrentamiento a las empresas de investigación de la opinión pública, les niega seriedad a su trabajo que mide los niveles de aprobación y desaprobación de la gestión presidencial.

Hay que destacar, que la señora Boluarte, hasta el momento no ha precisado el nombre de la persona ni del medio que le pidió que le den alguito para mejorar su nivel de aprobación. Esta es una denuncia seria, más aún si viene de la presidencia de la república y nos puede quedar en dichos: la señora Boluarte debe señalar y la fiscalía debe exigirle, que indique quien es y que empresa es la que intentos extorsionar a la jefe de estado.

LO DIJO

"La afectación por granizada es a varias localidades de este distrito, hemos encontrado un panorama desolador, con una pérdida de más de 200 hectáreas de cultivo".



Isidoro Tineo, director de la Agencia Agraria Huamanga

COLEGAS, PROPONGO QUE APROBEMOS UNA LEY A FAVOR DEL PUEBLO
JI,JI,JI,JI,JI
JA,JA,JA,JA,JA
CONGRESO
JI,JI,JI,JI,JI
JA,JA,JA,JA,JA
JE,JE,JE,JE,JE
carlicaturas 2024 Carlos Medina Carlicaturas Cel.: 966 682838

Ministro del interior niega información a fiscalía I

El ministro del Interior, a través de su abogado, ha señalado que toda la información que existía en su celular "´perdido", no ha sido recuperado en su nuevo celular. Por una coincide3encia, de esas raras coincidencias, cuando la fiscalía le pidió que haga entrega de su celular, por coincidencia, este se le perdió, y no ha hecho nada para recuperarlo.

Ministro del interior niega información a fiscalía II

El ministro, es un defensor del gobierno de Dina Boluarte y esta lo ha recompensado como su ministro favorito. Los índices de criminalidad se han incrementado desde que asumió la conducción de una cartera tan importante para el control interno. Es tan importante, que de acuerdo a la novela de Mario Vargas llosa, "Conversaciones en la Catedral", el ministro de Interior de ese entonces "Cayo M..." era el brazo derecho de la dictadura.

Carreteras abandonadas

En lugar de aprovechar de estos días que las lluvias han calmado, no se hace nada por mejorar las partes deñadas en las carreteras por las lluvias que cayeron intensamente las semanas pasadas. No esperen que las lluvias vuelvan con intensidad y se vean nuevamente interrumpidas las comunicaciones de Ayacucho con el VRAEM, para comenzar a actuar.

Adiós a Ciudad de Cumaná

Parece que definitivamente el estadio Ciudad de Cumaná, donado por el gobierno de Venezuela, mucho antes de que Maduro soñase que algún día sería presidente, dejará de existir. Ese será el pago que hará Ayacucho al Gran mariscal de Ayacucho, cuyo monumento, siguiendo la lógica del actual gobernador regional, también debería ser retirado y su nombre borrado de la historia de esta ciudad y de la batalla que dio la libertad a América.

Nada con los pensionistas

Hay alguna mala leche en la Universidad, que siempre busca ensañarse con los pensionistas, esas personas, no solo docentes, sino administrativos y obreros, que durante muchos años sirvieron a la UNSCH. Ese maltrato se da continuamente en el depósito de las pensiones y desde hace años, desde la nefasta agestión de Homero Ancco, los pensionistas no reciben su canasta navideña.

Palabra de un mudo

Crecimiento y Desarrollo regional Ayacuchano



Por Andrés Solari

Es indiscutible que el Perú, desde 1995 aproximadamente, ha crecido significativamente. Sus cifras macroeconómicas nos dicen que el Producto Bruto Interno - PBI ha crecido 3.1 veces; la inversión privada en un 4.5 veces y nuestras exportaciones 16 veces. Sin embargo, si recorremos nuestras regiones encontraremos enormes y diversas brechas económicas y sociales preocupantes. Quizás la UNSCH pueda decirnos cuantas veces ha crecido Ayacucho y cuáles son sus brechas que requieren tratamiento urgente.

Ayacucho creció en su economía, pero cabe la pregunta si se desarrolló. Crecimiento económico sin desarrollo no tiene sentido. Es necesario replantearnos el concepto de desarrollo sostenible que proclama un crecimiento económico políticamente y socialmente responsable, inclusivo y ambientalmente justos permanentemente. ¿Qué acciones en ese sentido practican nuestros gobernantes regionales y locales al respecto? . ¿manejamos los votantes estos criterios cuando vamos a las urnas? . ¿Qué razones pueden argumentar nuestras administraciones regionales y locales para no cumplir con la legislación del caso?. Nunca lo han explicado.

Han ignorado el Plan de Desarrollo Regional y otros documentos estratégicos. Como sabemos hay tres Planes promulgados con Ordenanza Regional en diferentes épocas. Pero allí quedaron en el papel. Tampoco la institucionalidad civil ayacuchana ha reclamado por este desacierto gubernamental. Mucho menos la UNSCH.

En verdad si Ayacucho y muchas regiones peruanas no estimulan ni practican el concepto de desarrollo integral nos estaremos quedando únicamente en crecimiento inorgánico. Una de las razones claves de nuestra debilidad institucional pública y civil. Tenemos que estar bien enterados y participativos en nuestra gobernabilidad regional para ser exigentes con los candidatos en cada elección. Los países que permanecen débiles en su institucionalidad están condenados al subdesarrollo.

Aprendamos a elegir hablando y explicando al prójimo de política, pero de política indesligable con el crecimiento y desarrollo con visión estratégica de futuro. Hoy está en juego la suerte de 34 millones y pico de habitantes peruanos (al 2024). Crecimiento poblacional del 10% en 07 años, con relación al censo 2017 de 31 millones. Con el Censo 2017 éramos 616,176 ayacuchanos (51% mujeres). Actualmente se calcula 671,182 habitantes en Ayacucho. Digamos que la población ayacuchana crece a un ritmo cercano a 10,000 infantes anualmente y nuestra población electoral está cercana a los 500 mil electores. En el 2022 sufragaron 368,428 y no asistieron 130,013. (25%).

Ensayemos la idea (sin odio ni rencores) de como vemos al Perú en este preciso momento y veríamos como paulatinamente estamos perdiendo confianza en nuestras instituciones emblemáticas como el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo (en sus niveles nacional, regional y local), el Poder Judicial, la PNP, el sistema electoral, la Fiscalía, el cuidado ambiental, el crecimiento inorgánico de universidades, etc.

Hagamos Política y mejoraremos la calidad de las candidaturas y la calidad de nuestra función fiscalizadora, participativa y propositiva. Hay tiempo aún para iniciar acciones antes de las próximas elecciones nacional y regionales. No permitamos seguir siendo pasto político de muchos partidos y movimientos políticos que hoy en día se aprovechan de nuestra desinformación y debilidad civil institucional. Ellos han hecho del secretismo, la sordera y la mudez una antipedagógica industria rentable a sus intereses particulares. Que no vengan con la excusa de que no tienen dinero para ello. El Estado asigna anualmente un monto proporcional al número de sus congresistas para fortalecerles esa línea.

En ciertas épocas tuvimos grandes Partidos con ideología y polémica activa y pedagógica. Lo que existe actualmente son escombros y piraterías. Claro que algunos de ellos, por su valiosa historia pasada, merecen renacer honestamente, pero tienen que decidirse pronto para recuperar su prestigio perdido.

Permitir actualmente la inscripción de 50 partidos (tal como parece que será) es una cuestión de sociedades bárbaras camino a la ignorancia muy conveniente a una gran mayoría de autoridades ignorantes, incapaces o corruptas de todo nivel.

SEGÚN SEÑALA LA DIRESA

Alarmante: Aumentan casos de cáncer de piel en Ayacucho

Iyari Gomez Castro
prensa@jornada.com.pe



La Dirección Regional de Salud de Ayacucho (Diresa) advirtió un incremento alarmante de cáncer de piel en la región, vinculado a los altos índices de radiación ultravioleta (UV). Según la bióloga Jeanette Salvatierra, especialista del tema, en el 2022 se reportaron 108 casos, cifra que se triplicó a 304 en 2023.

Este aumento preocupa a las autoridades, especialmente ante los niveles extremos de radiación UV registrados en la región, que alcanzaron un índice de 17 según el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi).

«La radiación UV puede ocasionar quemaduras, manchas, envejecimiento prematuro y cáncer de piel. Es vital que la población tome medidas de protección», afirmó Salvatierra.

La falta de cultura dermatológica agrava el problema, ya que muchas personas ignoran los síntomas iniciales.

«Manchas o irritaciones pueden ser señales de alerta. Es crucial acudir al dermatólogo para un diagnóstico temprano», enfatizó la especialista.

En entrevista, Salvatierra, vocera de la institución, enfatizó que la exposición a este nivel de radiación puede generar serios problemas, como quemaduras, manchas, arrugas prematuras y, en casos graves, cáncer de piel.

«La radiación UV no depende de si el cielo está despejado o no. La capa de ozono deteriorada permite que estos rayos afecten directamente a nuestra piel», explicó.

Recomendaciones para protegerse

La especialista instó a la población a tomar medidas preventivas inmediatas:

Usar protector solar dermatológico todos los días, incluso si no hay sol visible.

Vestir sombreros de ala ancha y ropa de manga larga, preferentemente de algodón.

Evitar exponerse al sol entre las 11 a. m. y las 2 p. m.

Utilizar sombrillas o paraguas para protegerse.

Aunque los datos de 2024 aún están en proceso de consolidación, se espera un incremento en los casos debido a la exposición desprotegida y la limitada conciencia sobre los riesgos. Las autoridades llaman a la población a actuar con responsabilidad y priorizar la prevención.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN ALTO

EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro Civil de la Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Provincia de Huamanga, don Odón Filomeno Montoya Prado, ha presentado el Día 13 de enero del 2025, Solicitud de rectificación de error, en la partida de Nacimiento extemporáneo de fojas treintres del año 1975, que corresponde al solicitante para esta rectificación, en cuanto se refiere al apellido materno de su progenitor, consignado como BAYES, cuando en forma correcta debe ser VAYES, es decir el error se refiere a la letra B y debe ser con V, así mismo rectificar los datos de su progenitora, consignado como Cristina Nicolaza Prado Ramos, cuando debe ser solo CRISTINA PRADO RAMOS, y no está consignado en forma errónea. Los que se consideren perjudicados con esta rectificación pueden formular oposición alguna en su oportunidad y conforme a Ley.

Carmen Alto, 15 de enero del 2025.

MUNICIPALIDAD DE CARMEN ALTO
Huamanga - Ayacucho
Edgar Apaico Asto
Jefe Oficina de Registro Civil
DNI. N° 28264444



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
REGISTRO DE ESTADO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL

Conforme a lo dispuesto en el Artículo N° 250° del Código Civil
Hago saber que Don: Yose Luya Berrocal, de 51 años de edad, estado civil soltero, natural de San Juan B., de nacionalidad peruano, ocupación Conductor, domiciliado en Asoc. Villa Los Warpas Mz. C - Lt. 06 - S.J.B.; y Doña: Sonilda Mendoza Romero, de 42 años de edad, estado civil soltero, natural de Acocro, de nacionalidad peruana, ocupación Su casa, domiciliada en Asoc. Villa Los Warpas Mz. C - Lt. 06 - S.J.B.
VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, en esta Municipalidad. Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento en el término de ocho días y en la forma conforme se establece en el Art. 253° del Código Civil.
San Juan Bautista, 16 de enero del 2025.

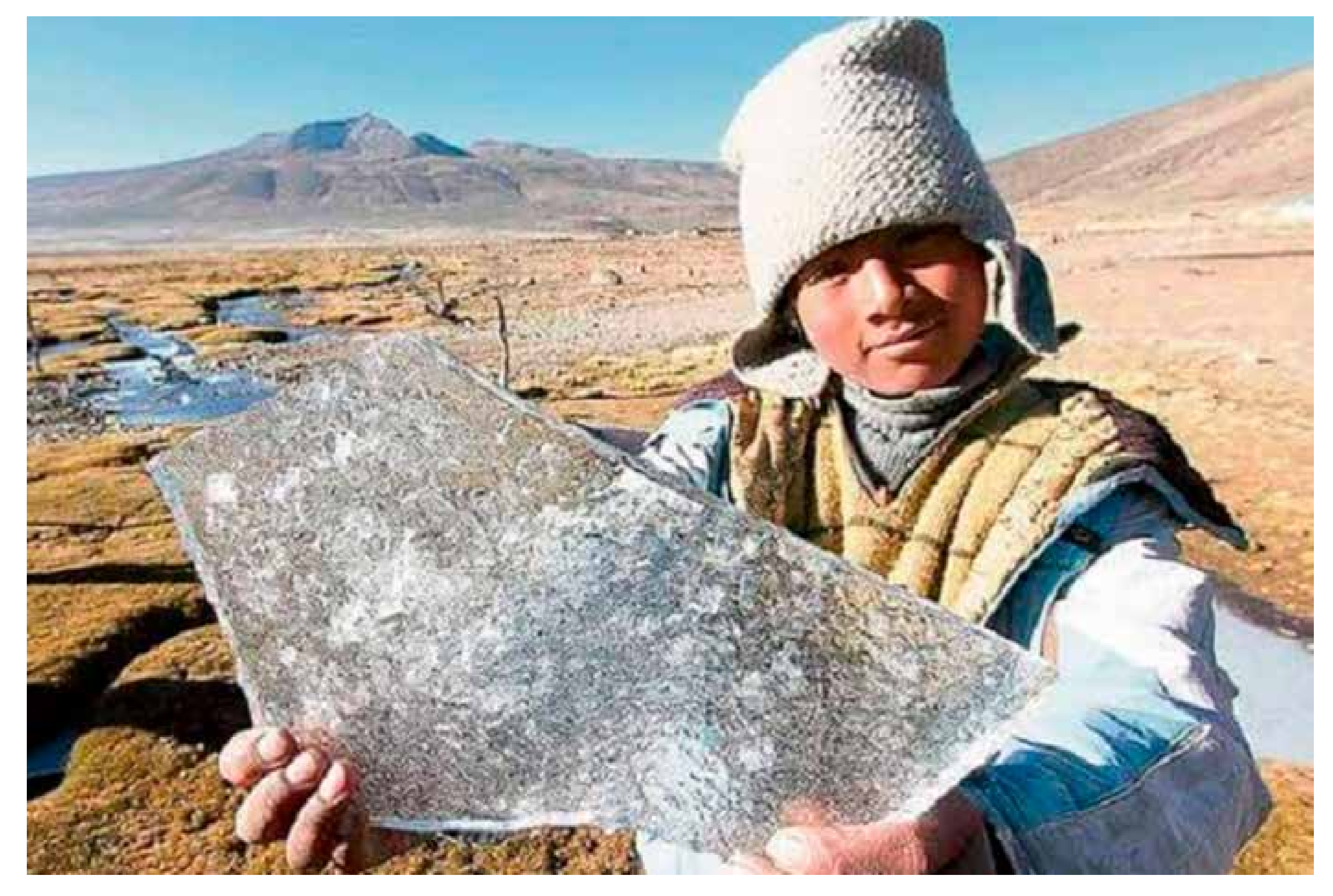
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
HUAMANGA - AYACUCHO
Bach. Der. Soledad Carmen Tello Aguilar
Oficina de Registro del Estado Civil
JEFE
D.N.I. 28221726



Ejecutivo aprueba el “Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2025- 2027”

➢ **Se considera como ámbito para la ejecución de las intervenciones a un total de 1,088 distritos**

AGENCIAS
prensa@jornada.com.pe



Se encarga a la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres de la PCM, realizar el seguimiento y monitoreo del cumplimiento del “Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2025-2027”.ANDINA/Difusión

El Ejecutivo aprobó el “Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2025-2027” para la coordinación y articulación multisectorial de intervenciones de los ministerios y organismos públicos, en el contexto de sus competencias y funciones, en los distritos en muy alto y alto riesgo ante estos fenómenos meteorológicos.

En el considerando del Decreto Supremo N° 009-2025-PCM, publicado hoy en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, se indica que mediante Informe N° D000041-2024-PCMSGRD-CAP, la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres de la Presidencia del Consejo de Ministros, señala que en determinadas épocas del año, varios departamentos de las zonas altoandinas y de la selva de nuestro país, sufren efectos negativos y daños a la vida, salud, actividad agrícola y ganadera e infraestructura, producidos por la ocurrencia de heladas y friaje, lo cual ocasiona que la población que habita en dichas zonas se encuentre en situación de alta vulnerabilidad.

En ese sentido, y con la participación de las entidades públicas involucradas, propuso la aprobación de dicho plan, que considera como ámbito para la ejecución de las intervenciones a un total de 1,088 distritos, 853 se encuentran en zonas de riesgo muy alto y alto por heladas, 219 en zonas de riesgo muy alto y alto por friaje y 16 en riesgo muy alto y alto tanto por heladas como por friaje.

Por tanto, cada entidad involucrada, según su competencia y de acuerdo a los criterios técnicos que defina, priorizará los distritos a intervenir, así como los centros poblados a ser intervenidos en el contexto de los mencionados distritos focalizados, teniendo como base los que se encuentran en susceptibilidad alta y muy alta, de acuerdo a la información proporcionada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred).

La implementación de las medidas y acciones efectuadas en el marco de lo dispuesto en el presente Decreto Supremo, se financia con cargo a la disponibilidad presupuestal de los pliegos involucrados, conforme a sus presupuestos institucionales, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público.

Mediante el referido decreto supremo, se encarga a la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres de la PCM, realizar el seguimiento y monitoreo del cumplimiento del “Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2025-2027”.

El Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial de la PCM informará semestralmente al Consejo de Ministros sobre los avances del cumplimiento del “Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2025-2027”, y gestiona su publicación en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano para Orientación al Ciudadano.

En las disposiciones complementarias finales se indica que la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres de la PCM, mediante resolución, aprueba el Plan de seguimiento y evaluación y el Plan comunicacional del “Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2025-2027”, en un plazo no mayor de 90 días calendario, contado a partir del día siguiente de la publicación del presente Decreto Supremo.

Asimismo, dicha Secretaría, con la participación de las entidades públicas involucradas, propone la actualización anual del “Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2025-2027” y, en los casos que corresponda, en coordinación con los gobiernos regionales y gobiernos locales respectivos, para su aprobación mediante decreto supremo.

Las entidades públicas involucradas en la ejecución del citado plan, que cuenten con saldos de bienes, luego de culminada la distribución por distrito a la población objetivo prioritaria contemplada para cada Año Fiscal, pueden, en función de la disponibilidad presupuestaria y de acuerdo a sus competencias, realizar la entrega de los saldos de bienes, a favor de la población vulnerable ubicada en distritos focalizados en el referido documento, no atendidos inicialmente.

Se establece que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) entregue los kits de abrigo a su cargo, únicamente, al subprefecto distrital designado por la Dirección General de Gobierno Interior del Ministerio del Interior.

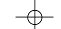
Además, se determinó que en aquel distrito que no se cuente con subprefecto designado, la entrega de los kits de abrigo a la población se efectuará al subprefecto encargado por la Dirección General de Gobierno Interior del Ministerio del Interior.

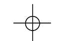
El MIMP, en coordinación con el Ministerio del Interior establecen un Protocolo de Actuación Conjunta, que contenga el procedimiento y criterios para la determinación de los distritos inicialmente priorizados, internamiento, entrega, plazos y reasignación de saldos de kits de abrigo.

Las entidades públicas intervinientes en la ejecución del “Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje 2025-2027” publican en sus respectivas sedes digitales los criterios de priorización utilizados para las intervenciones contenidas en dicho documento.

Datos

El decreto supremo fue firmado por la presidenta de la República, Dina Boluarte; el titular del Consejo de Ministros; Gustavo Adrianzén; y por los ministros del Ambiente, Defensa, Educación, Interior, Salud, Energía y Minas, de Desarrollo Agrario y Riego, de Desarrollo e Inclusión Social y de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.





OPINIÓN

Tragedia en California



Por Antonio Camborda
Desde Charlotte, North Carolina

Los gigantescos incendios (Palisades y Eaton) que han afectado ciudades emblemáticas de California como Malibu, Hollywood y Palisades son una verdadera tragedia para la humanidad. Esta no se mide solamente por pérdidas materiales y de vidas, sino como un cuadro que puede afectar, en un futuro muy cercano, a las grandes urbes de los países más desarrollados del Planeta.

En el último lustro, se comenzó a experimentar una sequía en el oeste de Estados Unidos lo que sin duda afectó los reservorios de agua, tanto para consumo humano como para regadío de campos de cultivo, construidos en los estados de California, Nevada, Nuevo México, Texas y Luisiana.

Para que mis lectores, que viven en la ciudad de Ayacucho y en diferentes lugares del Perú tengan una mejor información, debo puntualizar que la extensión total de California es igual a un tercio de la extensión del territorio peruano, y su población, de 40 millones de habitantes, es superior la peruana.

California ocupa el suroeste de Estados Unidos y sus regiones más importantes son de la Costa Norte, Valle de Sacramento, Bahía de San Francisco, Sierra Nevada, Valle de San Joaquín y la Costa Central. Y tiene ríos, lagunas y fuentes de agua para atender las necesidades agrícolas, avícolas y ganaderas.

Son famosos el Central Valey por su producción ganadera, de lácteos, verduras y fruta, prácticamente un tercio de la demanda nacional; y, especialmente, uvas para sostener la industria vitivinícola; y, el Silicon Valey que alberga a las grandes compañías de la más alta tecnología.

En un estado así y tan desarrollado cuesta creer lo que ha pasado en menos de dos semanas. La ciudad de Malibu, llena de mansiones con un costo promedio de los 25 millones de dólares, prácticamente ha quedado en cenizas. Y lo mismo ha pasado con Palisades, cuyas viviendas estaban valorizadas entre 2 millones y 5 millones de dólares. Y también en algunas áreas de la ciudad de Hollywood.

Si bien no se han registrado tantas muertes como si dejan los huracanes, los tornados y los terremotos, los daños materiales son enormes y se calcula que llegaran a los 20 billones de dólares.

Como el estado de California tiene costa y sierra, hay muchos ríos que bajan desde las partes altas y, desde hace muchos años, se ha ido construyendo reservorios tanto para tener agua potable para la población como agua para atender la demanda de la agricultura y la ganadería.

Pero, la madre naturaleza suele jugar algunas pasadas, y sobre todo en estos años en los que se manifiesta el cambio climático. Y desde hace cinco años, la sequía ha estado afectando el volumen del caudal de los ríos, y, por ende, afectando los reservorios.

A pesar de ello, poco o nada se ha hecho, pues en Estados Unidos como en casi todo el mundo hay gente que no cree que hay cambio climático y que esta alarma, basada en estudios científicos, es un cuento inventado por gente que se opone a la industria y al uso indiscriminado de combustibles fósiles.

Y cuesta pensar que los más eminentes hombres de negocios y gobernantes no hayan reparado en los principios básicos de los sabios griegos que siempre afirmaron: es difícil para el ser humano enfrentarse a los elementos de la naturaleza: agua, viento y fuego, cuyo poder, bien administrado, ha permitido al hombre alcanzar desarrollos insospechados, pero también destrucción como en California.

Productores piden ayuda urgente ante caída del precio de la papa

La sobreproducción de papa ha golpeado a los comerciantes del Mercado de las Américas, el principal centro mayorista de Ayacucho, donde toneladas de este tubérculo esencial para la región permanecen sin salida. Con precios que oscilan entre 50 y 70 céntimos por kilo, muchos productos terminan en desecho por falta de compradores.

«El público compra poco, y la papa no sale. Mucha se está pudriendo», comentó una comerciante.

Esta situación, según los vendedores, refleja la ausencia de planificación agrícola, agravada por una demanda insuficiente que no logra absorber la abundancia del producto.

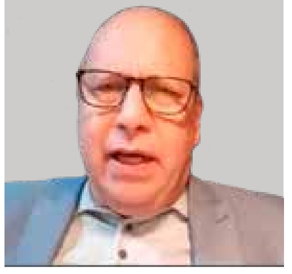


La caída de precios no solo afecta a los agricultores, que enfrentan pérdidas económicas, sino también a los intermediarios, quienes intentan mantener la calidad limpiando y seleccionando las papas. Sin embargo, grandes cantidades terminan descartadas, generando una crisis ambiental por los residuos.

Ante este panorama, los comerciantes piden a las autoridades locales y regionales implementar estrategias urgentes, como la creación de un mercado mayorista formal que facilite la comercialización en otras regiones o la promoción de productos ayacuchanos en mercados nacionales. Algunos sugieren regular las campañas de siembra para evitar que esta situación se repita el próximo año.

OPINIÓN

Aniversario de Lima.



Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.

El 18 de enero de 1535 Francisco Pizarro fundó la Ciudad de los Reyes. Con ello se quiso homenajear a los reyes magos. Con el tiempo, esta se fue quedando el apelativo indígena original de Lima (que en quechua identificaba al hablador u oráculo), así como pasó con Quito y Bogotá. También nuestra predilección por los sabios del oriente fue cambiada por los personajes de origen germánico que vinieron de EEUU (Santa Claus y sus renos voladores).

Si bien es cierto que la Lima hispana cumple 489 años, en su suelo ha habido ciudadelas milenarias. Hay 54 huacas registradas, pero estas son solo un residuo de las que se han encontrado. La mayor parte de ellas ha sido saqueada o destruida. El Paraíso, en San Martin de Porras, tiene restos de hasta 5,500 años de antigüedad. Estos son parte de la llamada civilización Caral, a la cual bien podríamos denominarla Lima norte, pues hay sitios de ella en toda la costa septentrional de nuestro departamento.

La lima europeizante reivindica al español, al inglés y a otros idiomas del viejo mundo, pero en nuestra región surgieron entidades idiomáticas que hoy ningún colegio de alta calidad enseña. Estos son el quechua y el aymara (que bien podrían llamarse nor-limeño y sud-limeño, respectivamente).

En Lima-Callao, los nombres nativos se mantienen desde Pucusana al sur hasta Ancón y Carabayllo al norte, desde Chucuito y Maranga al oeste hasta Lurigancho y Chaclacayo al este, y desde distritos pobres como Pachacútec hasta ricos como Surco.

Además de haber sido la capital del mayor virreinato de la historia mundial (el del Perú, que abarcó a la mitad de Sudamérica), la europeizada Lima ha sido remodelada por los esclavos africanos y sus descendientes (con su Cristo Moreno y Alianza Lima) y por otras olas inmigratorias (especialmente de Asia).

Si bien la Catedral de Lima sigue estando monopolizada por esculturas de blancos y por Pizarro, la actual metrópolis ya cuenta con más de 10 millones de habitantes, la mayor parte de los cuales tiene sangre "inga" o "mandinga". Progresivamente, Lima se andiniza.

OPINIÓN

¿El año de la consolidación? ¿Y de qué más?

Por Alonso Rey, Presidente de ComexPerú

El cándidamente bautizado "Año de la consolidación y recuperación de la economía peruana" empezó con una declaración predecible y vacía: "el déficit fiscal no es sostenible" de parte del titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Palabras recicladas que no inspiran confianza y solo refuerzan la inacción del MEF en los últimos años para liderar un crecimiento estable, todo lo contrario, el MEF se ha dedicado a gastar dinero de todos los peruanos irresponsablemente. El país no necesita más discursos, necesita decisiones urgentes y gestión.

En 2024, la economía peruana mostró una recuperación tras la contracción del 0.55% registrada en 2023. Según el Banco Central de Reserva (BCRP), el PBI habría crecido un 3.2%, impulsado por sectores como la manufactura, construcción y exportaciones. Sin embargo, este desempeño no fue un verdadero crecimiento, sino más bien un rebote estadístico y un ajuste del consumo privado. Lo preocupante es que la inversión privada apenas asoma la cabeza, lo cual nos aleja del objetivo de crecer al menos 5% al año, algo fundamental para generar empleo formal y reducir la pobreza.

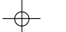
Los gremios empresariales lo hemos dicho claramente y sabemos que es factible lograrlo. Los precios favorables de los minerales nos dan una ventana de oportunidad única, pero alcanzar esa meta requiere un MEF que lidere con medidas claras y efectivas. Hoy, eso no está ocurriendo. Deberían desarrollarse 7 proyectos mineros de los cuales 2 o 3 están en Cajamarca, región más pobre del Perú gracias a sus políticos de izquierda.

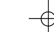
La burocracia asfixia a las micro y pequeñas empresas, que son el motor de nuestra economía. Las políticas regulatorias deben ser racionales y proporcionales, pero lo que vemos es un exceso de trabas que desincentivan la formalización y limitan el crecimiento. Las normas laborales han fracasado, no entiendo como tenemos un Ministerio de Trabajo cuando el 72% o más de los trabajadores son informales. Sin reglas sencillas y claras, la inversión privada, que representa el 80% de la inversión total en el país, no va a despegar.

El caso de Petroperú es insostenible. Miles de millones de soles que deberían destinarse a salud, educación o seguridad ciudadana se pierden en una empresa mal gestionada. Que además ahora contamina con derrames y las ONG´s mudas no persiguen a la empresa estatal, porque saben que no hay negocio.

La consolidación fiscal no es solo un título bonito. Es una necesidad urgente. En 2024, el déficit fiscal alcanzó niveles preocupantes, y el MEF dejó de ejecutar S/ 12,246 millones en inversión pública, según sus propias cifras. Esto no solo es ineficiencia, es negligencia. Urge un programa de austeridad efectivo, reducción de muchos ministerios y entidades públicas burocratizadas. A esto se debe sumar el diálogo con el sector privado para generar confianza y atraer más inversiones.







CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO
PROCESO CAS N° 001-2025-UE-AYACUCHO
(NECESIDAD POR SUPLENCIA)

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	01128_1	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	2° JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA HUAMANGA	2,972.00	1
2	01128_2	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	1° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL HUAMANGA	2,972.00	1
3	01128_3	ESPECIALISTA JUDICIAL DE JUZGADO	JUZGADO PENAL COLEGIADO HUAMANGA	2,972.00	1
4	01314	ESPECIALISTA JUDICIAL DE SALA	1° SALA PENAL DE APELACIONES HUAMANGA	3,722.00	1

V.- CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO
1) Procesos de selección con fases complementarias

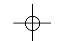
ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	14 de enero de 2025	Comité de Selección de Personal
2	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 15 al 28 de enero de 2025 (10 días hábiles)	Responsable del registro
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 15 al 28 de enero de 2025 (10 días hábiles)	Comité de Selección de Personal
4	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	Del 22 al 28 de enero de 2025	Postulante
SELECCIÓN			
5	Publicación del listado de postulantes para participar en la evaluación técnica. (en base a lo registrado en la postulación)	29 de enero de 2025	Comité de Selección de Personal
6	Evaluación Técnica se realizará de manera presencial.	30 de enero de 2025	Comité de Selección de Personal
7	Resultados de la evaluación técnica.	30 de enero de 2025	Comité de Selección de Personal
8	Presentación un (01) solo archivo en formato "PDF" de la siguiente documentación que sustenta la postulación: ● El reporte de postulación ● Las imágenes del documento de identidad ● Las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de su postulación ● El Anexo I, que figura en las bases del proceso debidamente llenado y firmado. No se puede presentar la documentación bajo ningún motivo de manera física. La documentación es enviada al Correo electrónico: csjayacuchocas@pj.gob.pe El correo debe de contener en el "Asunto" número de convocatoria - Nombre de la Prestación al que postula y Apellidos y Nombres del/la postulante. Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 23:59 horas (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	31 de enero de 2025	Postulantes
9	Resultados de la Evaluación Curricular y citación a la entrevista de personal (en base a lo registrado en la postulación y la presentación de la documentación)	3 de febrero de 2025	Comité de Selección de Personal
10	Recepción de consultas y/o observaciones Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 13:00 horas. (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	4 de febrero de 2025	Postulante
11	Resultado de la evaluación de las consultas y/o observaciones desde 14:00 horas.	4 de febrero de 2025	Comité de Selección de Personal
12	Entrevista de Personal. Se realizará de manera presencial.	5 de febrero de 2025	Comité de Selección de Personal
13	Resultados de la Entrevista Personal	5 de febrero de 2025	Comité de Selección de Personal
14	Resultados Finales y Declaración de Ganadores/as	5 de febrero de 2025	Comité de Selección de Personal
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
15	Suscripción del contrato	Del 6 al 12 de febrero de 2025	Responsable de los procesos de Recursos Humanos
16	Registro de contrato	Del 6 al 12 de febrero de 2025	Responsable de los procesos de Recursos Humanos

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO
PROCESO CAS N° 001-2025-UE-AYACUCHO
(NECESIDAD POR SUPLENCIA)

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	02550	COORDINADOR/A DE CAUSA DE AUDIENCIA	MODULO DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL SEDE PUQUIO	3,722.00	1
2	01417	SECRETARIO/A JUDICIAL	MODULO COORPORATIVO LABORAL SEDE HUAMANGA	2,972.00	1
3	01463	ASISTENTE JUDICIAL	JUZGADO CIVIL DE AYNA - LA MAR	2,572.00	1
4	01765	ASISTENTE LEGAL	JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE SAN MIGUEL	2,572.00	1
5	01464	AUXILIAR JUDICIAL	2° JUZGADO DE FAMILIA DE HUANTA	3,150.00	1

V.- CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO
1) Procesos de selección con fases complementarias

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	15 de enero de 2025	Comité de Selección de Personal
2	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 16 al 29 de enero de 2025 (10 días hábiles)	Responsable del registro
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 16 al 29 de enero de 2025 (10 días hábiles)	Comité de Selección de Personal
4	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	Del 23 al 29 de enero de 2025	Postulante
SELECCIÓN			
5	Publicación del listado de postulantes para participar en la evaluación técnica. (en base a lo registrado en la postulación)	30 de enero de 2025	Comité de Selección de Personal
6	Evaluación Técnica se realizará de manera presencial.	31 de enero de 2025	Comité de Selección de Personal
7	Resultados de la evaluación técnica.	31 de enero de 2025	Comité de Selección de Personal
8	Presentación un (01) solo archivo en formato "PDF" de la siguiente documentación que sustenta la postulación: ● El reporte de postulación ● Las imágenes del documento de identidad ● Las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de su postulación ● El Anexo I, que figura en las bases del proceso debidamente llenado y firmado. No se puede presentar la documentación bajo ningún motivo de manera física. La documentación es enviada al Correo electrónico: csjayacuchocas@pj.gob.pe El correo debe de contener en el "Asunto" número de convocatoria - Nombre de la Prestación al que postula y Apellidos y Nombres del/la postulante. Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 23:59 horas (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	3 de febrero de 2025	Postulantes
9	Resultados de la Evaluación Curricular y citación a la entrevista de personal (en base a lo registrado en la postulación y la presentación de la documentación)	4 de febrero de 2025	Comité de Selección de Personal
10	Recepción de consultas y/o observaciones Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 13:00 horas. (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	5 de febrero de 2025	Postulante
11	Resultado de la evaluación de las consultas y/o observaciones desde 14:00 horas.	5 de febrero de 2025	Comité de Selección de Personal
12	Entrevista de Personal. Se realizará de manera presencial.	6 de febrero de 2025	Comité de Selección de Personal
13	Resultados de la Entrevista Personal	6 de febrero de 2025	Comité de Selección de Personal
14	Resultados Finales y Declaración de Ganadores/as	6 de febrero de 2025	Comité de Selección de Personal
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
15	Suscripción del contrato	Del 7 al 13 de febrero de 2025	Responsable de los procesos de Recursos Humanos
16	Registro de contrato	Del 7 al 13 de febrero de 2025	Responsable de los procesos de Recursos Humanos



Carlos Guillén, allegado de los Boluarte, a Noemí Alvarado: "A tu jefe lo quieren enterrar, la presidenta quiere chaparlo"

➢ El programa Punto Final reveló un audio grabado por Noemí Alvarado el 18 de diciembre, pocos días antes de la muerte de Nilo Burga, que presuntamente vincula a la presidenta Dina Boluarte con el asesinato.

La República
prensa@jornada.com.pe


Audio confirma la cercanía de Carlos Guillén y los hermano Boluarte. Foto: composiciónLR/difusión

La Unidad de Investigación de Latina reveló un audio que presuntamente vincula a la presidenta Dina Boluarte con el asesinato de Nilo Burga, propietario de Frigoinca, hallado sin vida el pasado 25 de diciembre. Según la grabación, realizada el 18 de diciembre entre Carlos Guillén, allegado a Boluarte, y Noemí Alvarado, excoordinadora de ventas de Frigoinca, sugeriría el interés de Palacio de Gobierno por silenciarlo en medio del escándalo por el caso Qali Warma.

El audio, difundido en el programa Punto Final, corresponde a una conversación llevada a cabo en la casa de Noemí Alvarado, en Lima Norte; siete días antes de que Nilo Burga fuera encontrado asesinado en el hotel Luz y Luna, ubicado en el distrito de Magdalena y un día después del allanamiento a la casa de Fredy Hinojosa, vocero de la presidenta. Guillén había advertido a Alvarado sobre el interés del Gobierno hacia Burga.

Este material contradice el comunicado emitido por la Presidencia, en el cual se negaba cualquier vínculo entre Carlos Guillén y los hermanos Dina y Nicanor Boluarte. En el extracto, se escucha al allegado alardear sobre la estrecha relación que mantiene con ambos y la obsesión de la presidenta por dar con el paradero de Nilo Burga.

La relación de Carlos Guillén con la presidenta Dina Boluarte resulta evidente, ya que fue recibido por ella en Palacio de Gobierno el 31 de enero de 2023 y la acompañó durante el entierro del exministro William Contreras. El 10 de mayo de 2024, Nicanor Boluarte fue arrestado de manera preliminar en el marco del caso Los Waykis en la sombra. En ese momento, Guillén estuvo presente y observó con preocupación las acciones realizadas por la Fiscalía y la Policía Nacional del Perú (PNP).

Además, mantuvo contacto con ministros clave, como Morgan Quero, titular del Ministerio de Educación, en al menos seis ocasiones, siendo la última el 20 de diciembre de 2024, y con Julio Demartini, representante del Midis, el 7 de enero de este año.

Este audio, con una duración aproximada de 25 minutos, se encuentra ahora en la Fiscalía Anticorrupción y en la Fiscalía Penal del distrito a fin de esclarecer aún más la muerte de Nilo Burga. El Ministerio Público tiene la tarea de investigar si la visita a la principal testigo del caso Frigoinca-Qali Warma contó con la aprobación del Ejecutivo, con el propósito de sobornarla a cambio de más información sobre esto.

Fallece destacado periodista y escritor Nicolás Yerovi a los 73 años

Agencias
prensa@jornada.com.pe

Nicolás Yerovi, periodista, escritor, poeta y dramaturgo, falleció hoy domingo 19 de enero a la edad de 73 años, informó su hija Paloma Yerovi Cisneros.



Precisamente, días atrás, Paloma Yerovi había informado que su padre se encontraba delicado de salud y estaba internado en el Hospital Rebagliati.

"Con tanta tristeza les comunico que Nicolas Yerovi, mi papá murió hoy. Tan pronto tenga detalles del velatorio se los haré saber", indicó la hija del escritor y fundador de la revista 'Monos y monadas'.

Nicolás Yerovi nació el 31 de agosto de 1951 y era nieto del poeta peruano Leónidas Yerovi.

Fue colaborador en diversos medios de comunicación y director de la revista de corte político y publicación satírica 'Monos y monadas', de igual manera se desempeñaba como novelista.

Precisamente, dirigió Monos y monadas durante más de 49 años y en el ámbito de la dramaturgia se destacó por su trabajo escribiendo comedias, con más de 50 en su vida profesional.

Gobierno cumple con incremento de remuneraciones para PNP y militares



El Ministerio del Interior y Ministerio de Defensa informaron que, en cumplimiento del compromiso asumido por la Presidenta de la República en su mensaje a la Nación del 28 de julio de 2024, hoy se dispuso hacer efectivo el primer tramo del incremento de remuneraciones y reajuste de pensiones para el personal policial y militar.

La medida se da según lo establecido en la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

993241357 @diariojornadaayac diariojornada @diariojornada jornada.com.pe



Sporting Cristal venció por 2-1 a Universidad Católica

Agencias
prensa@jornada.com.pe

Sporting Cristal hizo respetar la casa en la 'Tarde Celeste'. El elenco rimense remontó y venció por 2-1 a la Universidad Católica de Chile en su presentación oficial.

El partido no comenzó de la mejor manera para el cuadro celeste, ya que a los 25' Montes rompió el cero y le dio la ventaja al cuadro chileno que daba la sorpresa en el estadio Alberto Gallardo.

Apenas a los 27', Sosa apareció para recibir un buen pase largo y, con una buena definición en el área, poner el empate rápidamente para darle tranquilidad a Sporting Cristal.

En el complemento ambos equipos realizaron cambios, y los celestes comenzaron a ganar más dominio del balón. Así, a los 70' Ávila aprovechó un buen centro para anotar el segundo y darle vuelta al marcador.

El encuentro se empezó a poner caliente con algunos conatos de bronca de los jugadores. Pacheco vio la tarjeta roja por una reacción violenta y dejó con uno menos a Sporting Cristal, pero no hubo cambios en el marcador.

De esta forma, Sporting Cristal se quedó con el triunfo en la 'Tarde Celeste' y continúa su preparación de cara al inicio del torneo local.

Nunes: "Mi enfoque está en la Universidad Católica, no pienso en la selección"

Agencias
prensa@jornada.com.pe

Tiago Nunes, técnico de la Universidad Católica, recordó su paso por Sporting Cristal y se animó a hablar sobre la posibilidad de dirigir a la selección peruana.

"Estoy muy contento y honrado de regresar al Alberto Gallardo, de vivir el fútbol como lo siento y esperando que se pueda dar un gran espectáculo", comentó en Liga 1 Max.

El estratega también señaló: "Me sentí emocionado por el cariño de la hinchada. Fueron al hotel y, a pesar de no salir campeones, dejamos algo por aquí".



Asimismo, Nunes se refirió a la posibilidad de llegar a la selección peruana: "Mi enfoque está en la Universidad Católica. Tengo un gran respeto por el fútbol peruano, y de ser nombrado nos sentiríamos muy contentos, pero por ahora estoy concentrado en Católica".

Finalmente, ya en rueda de prensa, Nunes dejó en claro: "El ser nombrado como una posibilidad para ser entrenador de la Selección peruana es un honor, pero no hubo ningún tipo de contacto, todo es en base a especulaciones. Ahora estoy muy contento donde estoy y estoy 100% enfocado en el proyecto deportivo de Universidad Católica"

La Jornada Deportiva

Alianza Lima le remontó al Círcolo y sigue líder

En la última contienda de la sexta fecha de la Liga Peruana de Voleibol, Alianza Lima tuvo que bregar durísimo para superar por 3-1 al Círcolo Sportivo Italiano y se mantiene como único puntero con puntaje perfecto.

Las 'íntimas' no habían perdido ningún set en los cinco juegos anteriores, sin embargo hoy Círcolo, de la mano de Sandra Ostos, salió a 'guerrear' en el primer set y se llevó la victoria por 24-26. Sin embargo, Alianza Lima pudo recuperarse y le dio vuelta al marcador con parciales de 25-19, 25-16 y 25-21.

Alianza Lima es el único elenco nacional que ha ganado sus seis duelos y en la próxima jornada buscará mantener su racha frente al Rebaza Acosta.

Por su parte, Círcolo cayó su tercer juego en la temporada y tratará de recuperarse en la siguiente fecha, cuando le toque enfrentar a Universitario de Deportes.

ADT goleó 4-1 a Alianza Universidad en la 'Tarde Adetina'



ADT realizó de la mejor manera su presentación oficial. El elenco tarmeño goleó por 4-1 a Alianza Universidad en la 'Tarde de Adetina' en su primer amistoso antes del inicio del torneo local.

El cuadro de Tarma tuvo su primer choque ante su hinchada y salió a buscar el partido desde el primer momento ante un conjunto azulgrana que busca regresar a primera división de la mejor forma.

Los encargados de darle el triunfo a ADT fueron Fernández, quien se unió al equipo este año, Bersano y Rengifo en dos oportunidades para comenzar el año con un doblete.

Ahora, ADT le devolverá la visita a Alianza Universidad para ser su rival en la 'Tarde Azulgrana, la presentación del conjunto huanuqueño, que será el próximo domingo 26 a las 3:00 pm en el estadio Heraclio Tapia.